

El Estado y su justicia, se retratan en Murcia



A principios de abril de 2017, el expresidente de la Región de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, presentó su dimisión acorralado por presuntos delitos de cohecho y fraude en el marco del caso de corrupción Púnica, por el que la Audiencia Nacional demandó al Tribunal Superior de Justicia de Murcia la imputación del citado personaje, así como otros casos de corrupción de su época de alcalde en Puerto Lumbreras, como son los casos Auditorio y Pasarela.

El pasado 20 de diciembre, cuando el pueblo está más pendiente de las festividades navideñas, la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Murcia, en la sesión preliminar del juicio, sin tan siquiera entrar en el fondo del asunto, ha decidido absolver al expresidente murciano del caso Pasarelas, según ha publicado la prensa burguesa, *'por la "indolencia" en la instrucción'*, ya que *"el magistrado dejó transcurrir el plazo de seis meses sin tomar declaración a Pedro Antonio Sánchez y la fiscalía pidió tarde la declaración de causa compleja"*, de tal modo que *"El político se ha beneficiado de la limitación a seis meses de la instrucción de las causas penales aprobada por su partido en 2015. La jueza María del Carmen Torres Buitrago dejó pasar los seis meses sin tomar declaración a los investigados y la fiscalía pidió tarde la ampliación del plazo de investigación"*.

Esa misma prensa burguesa dos días más tarde, el 22 de diciembre, trata de limpiar la cara al fiscal y a la magistrada señalando que *"el colapso judicial en Murcia favoreció la absolución de Pedro Antonio Sánchez (...) en los 120 juzgados de la región se acumulan casi 100.000 casos sin resolver. Son los*

segundos más congestionados de España, solo por detrás de los de Castilla-La Mancha".

La Justicia burguesa ha demostrado, esta vez en Murcia, que goza de muy buena visión. Nuevamente ha demostrado su naturaleza clasista, otorgando impunidad al burgués en todos los desmanes y latrocinios que perpetre contra el Pueblo. Asimismo, la prensa burguesa también ha jugado su papel, de tal modo que pretende enmascarar al pueblo la arbitrariedad de dicho sistema de justicia y la podredumbre del Estado del que forma parte, que no es más que un instrumento para oprimir y someter a la clase obrera imponiendo a través de la violencia – entre la que se encuentran las leyes y los que las imparten – la voluntad de la burguesía. Este caso también ha retratado al poder legislativo, al Parlamento, en este caso con mayoría de PP y C's, realizando leyes para proteger a los corruptos, para obstaculizar al máximo la investigación de la corrupción; puesto que ellos son los primeros conscientes que el Estado está carcomido por la corrupción, y es lógico porque el Estado es el instrumento para sostener un sistema económico que se fundamenta en el robo, en la apropiación por parte del empresario de la plusvalía generada por el obrero. Ahí tenéis la regeneración de C's, sostener a los corruptos en todos los lugares.

Los trabajadores no debemos olvidar la benevolencia de la Justicia burguesa con los de su clase, con Pedro Antonio Sánchez o con los fascistas que atacaron el Centro Blanquerna en Madrid, que aún condenados en firme no han entrado en la cárcel, y debemos comparar la indolencia con la que se instruyen a los burgueses corruptos con la celeridad con la que se mete en la cárcel al disidente político, al que cuestiona el principio franquista de la Unidad indisoluble de España, o con la velocidad electrizante con la que se castiga al obrero.

La clase obrera del Estado únicamente puede esperar violencia, injusticia y opresión puesto que esa es la naturaleza y la razón de ser del Estado capitalista. Mientras las empresas no sean socializadas, siendo los dueños de ellas la clase obrera, y mientras el Estado no sea de los obreros y para los obreros, estando la burguesía despojada de todo derecho político y económico, la injusticia contra el Pueblo seguirá imperando, pues esa es la Justicia de clase de la criminal burguesía. ¡Obrero consciente, fortalece las filas del Partido Comunista Obrero Español!

Murcia, 28 de diciembre de 2018

COMITÉ REGIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.) EN MURCIA